



RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 212 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2004 DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HRS., EN LA SALA DE EXRECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL

Presentación del Reporte General de Evaluación de las metas del PDI y la aplicación del sistema P3e 2003

CR-212-01.- El Vicerrector Ejecutivo solicitó a los miembros del Consejo de Rectores que socialicen el documento presentado por la Comisión Especial de Seguimiento del P3e entre sus comunidades, para no perder el sentido de Red Universitaria, y así mismo, generar observaciones muy puntuales para retroalimentar el reporte presentado y realizar una propuesta o herramienta más sencilla e integral que contenga todos los procesos en los que se aplica la evaluación.

Presupuesto Inicial 2005

CR-212-02.- Con relación al plan integral de ahorro de energía eléctrica, el Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General, solicitó que tanto la Coordinación General Administrativa, como los Rectores de Centro, envíen una circular a todos los jefes de mantenimiento, en la cual se solicite realizar una revisión exhaustiva de las instalaciones con el fin de evitar que personas externas a la institución utilicen energía eléctrica de manera ilegal; además, el Rector General convocará próximamente a una reunión en donde se plantearán opciones para economizar gastos como: el uso de vehículos oficiales, uso de celulares, consumo de energía eléctrica, entre otros temas.

REFERENTE-212-01. El Mtro. Carlos J. Briseño Torres, Secretario General, informó que el costo que se transfiere a publicaciones en la Gaceta Universitaria para el 2005, será sin cargo alguno a entidades de la Red Universitaria. Dichas publicaciones se realizarán bajo un criterio de racionalidad y con fines exclusivamente institucionales, de igual manera se aplicará a los medios de radio, prensa y televisión, y se hará extensiva a toda la comunidad universitaria.

CR-212-03. Puesto que los gastos de la Oficina de Comunicación Social en el tiraje de los ejemplares de la Gaceta no están contemplados en el Presupuesto Inicial, y que dicha cantidad asciende a 4 millones 300 mil pesos, además de los 18 millones asignados al Plan de Medios, se tendrán que priorizar los proyectos y vender algunos espacios, como en el caso de la publicación del Dictamen de Ingreso de la Coordinación de Control Escolar. Por lo que se solicitó al Gabinete Económico analizar este caso, y así formular futuras opciones para la toma de decisiones.

AV. JUÁREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



CR-212-04.- Los miembros del Consejo de Rectores acordaron que la distribución de la bolsa no será por rango de dispersión del +/- 10%, ya que no abona a la reducción de inequidad en el presupuesto de los centros universitarios y el Sistema de Educación Media Superior. Por lo tanto, se partirá de la base presupuestal del 100% del 2004, y se buscará una bolsa adicionada al recurso irreductible para reducir dichas asimetrías. De manera que, el Rector General solicitó al Gabinete Económico y a la Unidad de Desarrollo Institucional, que con base en la fórmula de distribución de recursos que trabajan las universidades en el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) de la ANUIES, se desarrolle un método para la repartición de subsidio por medio de indicadores. En el futuro y con base en el resultado de la implementación de dicha fórmula, ésta podrá ser aplicada para todo recurso.

Políticas y Criterios para la selección y evaluación de proyectos P3e 2005

CR-212-05.- La Vicerrectoría Ejecutiva solicitó a los miembros del Consejo, que en el transcurso de la semana socializarán al interior de su comunidad universitaria el documento "Políticas y Criterios para la selección y evaluación de proyectos P3e 2005", para posteriormente enviar los comentarios u observaciones que hayan surgido a la Secretaría Técnica de la Rectoría General o a la Secretaría de la Vicerrectoría Ejecutiva. Lo anterior, con la finalidad de retroalimentar dicho documento.

Cronograma P3e 2005

CR-212-06.- Los miembros del Consejo de Rectores acordaron que la Secretaría de la Vicerrectoría Ejecutiva será la responsable de realizar las modificaciones pertinentes al Cronograma P3e 2005. La nueva versión les será remitida por correo electrónico el lunes 11 de octubre del presente año.

CR-212-07.- La Secretaría Técnica de la Rectoría General, realizará una nueva propuesta para el calendario de visitas de los funcionarios de la Administración General para el fortalecimiento del P3e 2005 en las comunidades de los centros, *campi* universitarios y SEMS.

REFERENTE-212-02. El Vicerrector Ejecutivo solicitó a los miembros del Consejo que revisen con sus Secretarios Administrativos y los miembros del Comité Técnico de Finanzas, los formatos que se les harán llegar para su llenado sobre las bases presupuestales, con la finalidad de armonizar la información de la Red en lo respectivo al manejo de finanzas y al tema de la fiscalización.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



Asuntos Varios

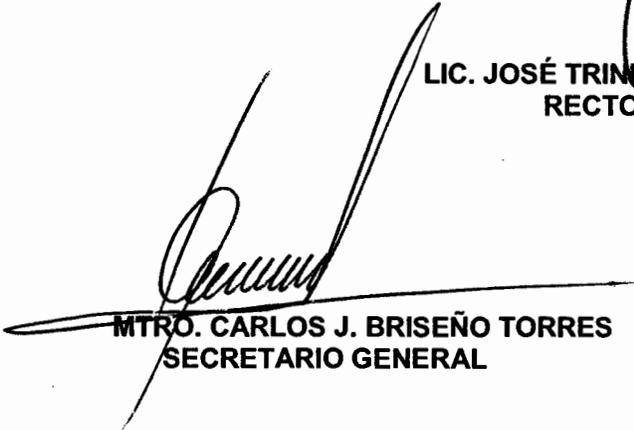
CR-212-07.- Se programará en la próxima sesión del Consejo, la visita de la Dra. Jocelyne Gacel-Ávila, Coordinadora de Cooperación Académica y del Dr. Javier Espinoza de los Monteros, Director General del Corporativo PROULEX, para que informen sobre el programa LENCA, y la necesidad de que el idioma inglés se considere materia obligatoria curricularmente. Además de invitar al Mtro. Manuel Moreno Castañeda, Coordinador General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje, con la finalidad de que exponga los avances del proyecto de "Universidad Virtual".

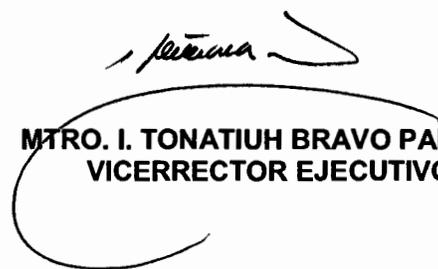
CR-212-08.- La Vicerrectoría Ejecutiva solicitará a la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje que envíe un comunicado a todos los Centros y *Campi* Universitarios solicitándoles la acreditación o certificación de los cursos en línea, para posteriormente desarrollar un banco de cursos y ponerlos a disposición de la Red Universitaria.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 01 de Octubre de 2004.


**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**


**MTRÓ. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**


**MTRÓ. I. TONATIUH BRAVO PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO**

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO